



**ACTA CDU-038-2013  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO  
MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2013**

Reunido el Consejo Directivo Universitario (CDU) de la Universidad Nacional de Agricultura, en sesión extraordinaria N° CDU-038-2013, siendo las 3:50 p.m., del día miércoles 4 de diciembre de 2013, con la asistencia siguiente: **M.Sc Oscar Ovidio Redondo Flores**, Rector; **M.Sc. Víctor Javier Gonzales Santos**, Vicerrector Administrativo; **Ph.D. Carlos Manuel Ulloa Ulloa**, Secretario General; **M.Sc. José Bayardo Alemán**, por el Departamento Académico de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría Araujo**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Ing. Fredy Rolando Juárez**, por el Departamento Académico de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. Jorge Rolando Slagado**, por el Departamento Académico de Producción Vegetal; **Ing. Marcio Barahona**, representante de AGENAH; **Mariano Francisco Sobalbarro Figueroa** representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; **Edgar Roberto Cacho Medina** representante estudiantil de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente, **Ruben Flores Flores** representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria y **David Antonio Cantarero** representante estudiantil de la carrera de Medicina Veterinaria, se trató lo siguiente:



**Punto Uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.**

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de doce de los dieciocho miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Señor Rector, declaró abierta la sesión a las 3:50 p.m.

**Punto Dos: Lectura y aprobación de la agenda.**

Se trató la siguiente agenda:

**AGENDA**

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Graduación 2013.
4. Cierre de la sesión.

**Punto Tres: Graduación 2013.**

**a) Padrino y nombre de la Promoción 2013.**

El Señor Rector manifestó que se mantiene la tradición de nombrar al padrino y darle un nombre a la promoción de cada graduación, lo cual sirve para abrirle puertas a la institución con personalidades importantes del país.



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

Para este año hay aproximadamente 340 estudiantes de último año de todas las carreras aspirantes a graduarse, quienes están solicitando que el padrino de la graduación sea el abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, presidente electo. Sin embargo, es el Consejo Directo Universitario que tiene la potestad de definir el nombre de la promoción, por lo que la Rectoría propone que el nombre de la promoción de la graduación 2013, corresponda al abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, quién será un aliado de la Universidad Nacional de Agricultura.

Después de una amplia discusión sobre este punto, se consensuó la siguiente propuesta: Que el nombre de la promoción de Graduandos 2013, corresponda al abogado Juan Orlando Hernández Alvarado y sea ratificado como padrino de la Graduación 2013.

Dicha propuesta fue secundada por el M.Sc. José Bayardo Alemán y el Ing. Fredy Juárez.

La votación se llevó a cabo, aprobándose la propuesta por unanimidad.

**Resolución CDU-033-2013.** El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Que el nombre de la promoción de Graduandos 2013, corresponda al abogado Juan Orlando Hernández Alvarado y sea ratificado como padrino de la Graduación 2013. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**



**b) Presupuesto para la Graduación**

El señor Rector manifestó que la graduación se realizará el día sábado 21 de diciembre a las 9:00 AM en el escenario de H-5. El año anterior el presupuesto utilizado fue aproximadamente de Lps. 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 00/100), incluyendo todos los gastos como ser: alquileres de carpas, mesas y sillas, cinco platos de comida por cada estudiante que regala la universidad, entre otros.

Después de la discusión el señor rector propuso: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa los fondos necesarios para la graduación 2013 a realizarse el sábado 21 de diciembre a las 9:00 AM, haciendo un uso racional de los recursos.

Dicha propuesta fue secundada por el M.Sc. José Bayardo Alemán y el estudiante Mariano Sobalbarro.

La votación se llevó a cabo, aprobándose la propuesta por unanimidad.

**Resolución CDU-034-2013.** El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Autorizar a la Vicerrectoría Administrativa los fondos necesarios para la graduación 2013 a realizarse el sábado 21 de diciembre a las 9:00 AM, haciendo un uso racional de los recursos. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

**c) Comisiones de Apoyo a la Graduación**



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

El señor Rector manifestó que es necesario fomentar la participación docente en los eventos importantes de la universidad como ser la graduación. Además indicó que es importante que sean los miembros del Consejo Directivo que presidan las comisiones que se formarán como apoyo a la graduación, quién será el encargado de coordinar la comisión y realizar los pedidos necesarios.

Después de la discusión se consensuó la siguiente propuesta: Autorizar al Secretario General para que elabore y distribuya las comisiones de apoyo a la Graduación 2013.

Dicha propuesta fue secundada por el M.Sc. Juan Chavarría.

La votación se llevó a cabo, aprobándose la propuesta por unanimidad.

**Resolución CDU-035-2013.** El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Autorizar al Secretario General para que elabore y distribuya las comisiones de apoyo a la graduación 2013. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.**

**Punto cuatro: Cierre de la sesión.**

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 5:10 p.m.

M.Sc. Oscar Ovídio Redondo Flores  
Rector



Ph.D. Carlos Manuel Ulloa Ulloa  
Secretario General

